

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 2378, que nombra Tesorero y Vocales de la Junta Administradora de Subsidios para Alistados de la P. N.

(G. O. Nº 9098, del 11 de Septiembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 2378

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional Nº 6141, de fecha 28 de diciembre de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Teniente Coronel Domingo Camilo Rosa, P.N., queda nombrado Tesorero de la Junta Administradora de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Dr. Virgilio Payano Rojas, P. N.

Art. 2.—El Teniente Coronel Enrique Antonio Ovalle Cruz, P. N. y el Segundo Teniente Luis Alcibiades Alvarez Méndez, P. N., quedan designados Vocales de la mencionada Junta, en sustitución del Teniente Coronel Lidio Nín Terrero, P. N., y Segundo Teniente Salvador Méndez Hernández, P. N., respectivamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 13 días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER